



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA



INFORME DE EVALUACION A LA RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2022

Oficina Asesora de Control Interno



TABLA DE CONTENIDO

- I. Introducción**
- II. Objetivo**
- III. Alcance**
- IV. Marco Legal**
- V. Contexto**
- VI. Gestion de la Comunicación**
- VII. Calidad Academica**
- VIII. Docencia**
- IX. Centro de Investigación y Proyección Social**
- X. Dirección de Bienestar Universitario**
- XI. Conclusiones**
- XII. Espacios de Interlocución Generados por la Institución**
 - B- PQR Para responder por correos.**
- XIII. Recomendaciones**

.

INFORME DE EVALUACION DE RENDICION DE CUENTAS 2022

I. INTRODUCCION

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, es un establecimiento

público del orden Nacional con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, su desarrollo ha estado orientado por la normatividad colombiana en el sector de la educación superior, bajo la supervisión del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.



La oficina de Control Interno de la Institución universitaria Mayor de Cartagena en adelante Umayor, rinde el presente informe de evaluación de la Rendición de Cuentas Institucional por la vigencia 2022, como instrumento efectivo del buen gobierno Institucional promoviendo la transparencia en la gestión pública, así como el establecimiento de espacios de diálogo permanente e interacción ciudadana, asegurando la garantía de sus derechos a través de la entrega oportuna de productos, servicios e información.

Umayor es una Institución comprometida con los procesos de transparencia, y participación, en busca de la excelencia Institucional, en la vigencia 2022 se pudo observar la rendición de cuentas a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en los informes Financieros, en los de la oficina de Planeación y Mejoramiento de la Calidad, en los informes de la oficina de Control Interno que son publicados en su micro sitio web Institucional, de forma mensual, bimensual,

trimensual, cuatrimestral, semestral y anual, con el objetivo de establecer los lineamientos para promover espacios de información en lenguaje claro, en los cuales se definen las actividades necesarias con información de calidad, diálogo de doble vía con la ciudadanía y con las organizaciones que apoyan el producto Umayor.

II. Objetivo

Generar transparencia, condiciones de confianza entre la Institución y la comunidad en general, en el ejercicio del control social a la administración en la ejecución de sus proyectos y planes de acción en cada vigencia.

III. Alcance

Contrastar los objetivos planteados por el Gobierno Nacional contra la distribución del gasto público, evaluando la eficiencia del erario de forma transparente.

IV. Marco Legal:

La Ley Estatutaria 1757 de 2015 define la Rendición de Cuentas como “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel Nacional y Territorial, con los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, a otras entidades públicas y a los organismos de control que nos regulan, a partir de la promoción del diálogo.”

Conpes 3654 Consejo Nacional de Política Económica y Social, establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos. A partir de un concepto amplio la rendición de cuentas, se centra en lo social, es decir entre el Estado y los ciudadanos, para proponer como resultado final el desarrollo de una cultura de la rendición de cuentas en Colombia. El énfasis del plan de acción está puesto en la coordinación entre entidades públicas y la unión de esfuerzos que actualmente se encuentran desarticulados, y propone también acciones concretas para incentivar la rendición de cuentas tanto en los servidores públicos y la ciudadanía en general.

Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

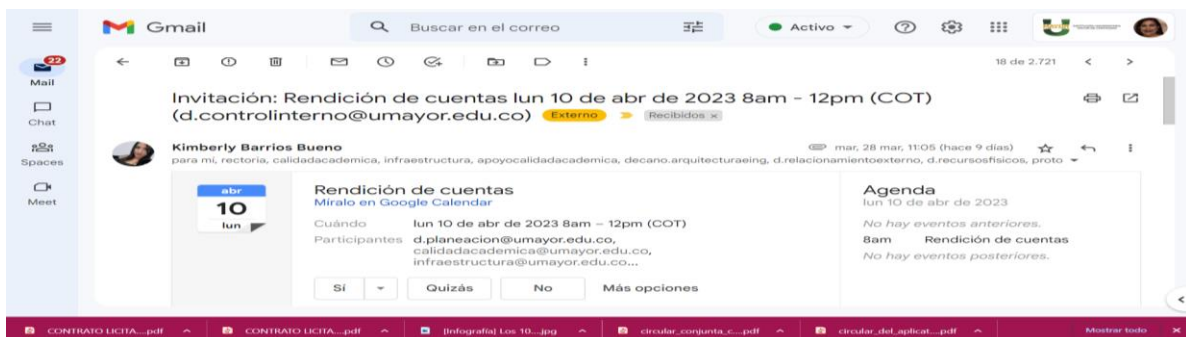
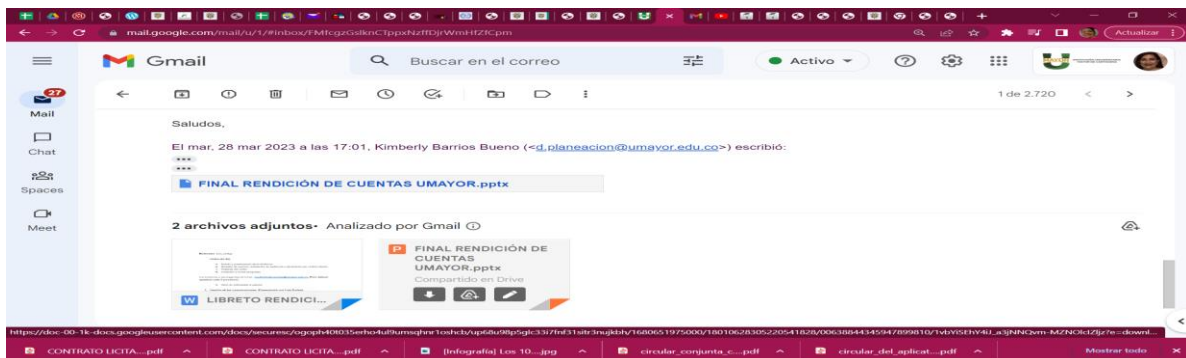
V. Contexto:

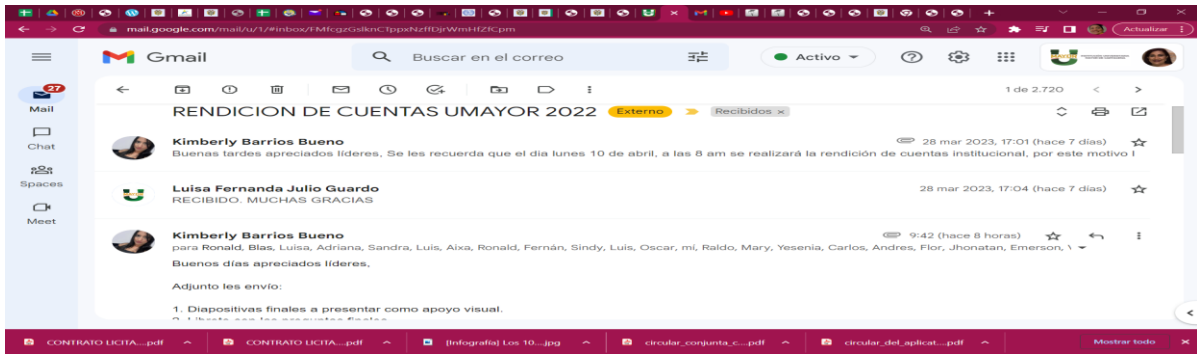
La aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional, se ha establecido en el mapa de procesos bajo el enfoque de gestión por resultados, y con ellos se materializó la integración del sistema de gestión por procesos con el sistema de planeación, el cual comprende una visión a futuro, en la medida que se va ejecutando el Plan de Desarrollo Institucional marcado por un análisis prospectivo, centrando sus esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos en cada vigencia (Plan de Acción), con los resultados anuales se plantean la integración y operación de todo el esquema de la planeación Institucional, hacia la maximización de valor, la relación costo-beneficio en la prestación de servicios encaminada a la obtención de mejores resultados.

Con el presente informe se da a conocer a la ciudadanía y a los grupos de interés el resultado de la implementación de la estrategia a partir de las actividades desarrolladas por la Institución desde el liderazgo de las diferentes dependencias.

A la estrategia de divulgación de la rendición de Cuentas de la vigencia 2022, se hizo uso de los siguientes medios.

Correos Institucionales.





La Socialización se llevó a cabo de forma virtual y presencial dirigida los diferentes grupos de valor como son los Servidores públicos de la Institución, la Comunidad Mayorista y la ciudadanía en general.

La Dirección de Planeación en coordinación con la dirección de las Comunicaciones planificaron la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana en el marco de los productos formulados en el Plan de Acción Institucional, el cual enmarca el seguimiento en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 Institucional.

A continuación, un breve resumen de la exposición de los procesos más relevante:

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión de Umayor es la conexión que tiene la oficina de Planeación con la proyección y el seguimiento de a la ejecución proyectos de inversión y sus componentes dentro de sus funciones.



- ### Banco de Proyectos
- Proyecto de intervención Santa Rosa
 - Rifa: Proyecto sobre calidad de vida - 2022
 - Proyectos - plan de desarrollo
 - Proyecto sistema de estímulos Umayor
 - Proyecto restructuración y ampliación de la planta docente y administrativa progresiva
 - Proyecto feria de emprendimiento
 - Proyecto mujeres emprendedoras
 - Proyecto gestión académica y curricular-ava-2022
 - Proyecto encuentro de experiencias prácticas Umayor 2022 final
 - Proyecto fortalecimiento y posicionamiento institucional
 - Modelo de proyectos - plan de desarrollo permanencia estudiantil
 - Proyecto de formación integral 2022
 - Proyecto cualificación docente y administrativos 2022
 - Internacionalización(cini)
 - Movilidad(cini)
 - Modelo de proyectos - c-genericas_02jun22
 - Anexo I - proyecto c-genericas
 - Modelo de proyectos - medicion de la efectividad de las acciones implementadas
 - Fortalecimiento de la inclusión, equidad y espacios generadores de paz
 - Fortalecimiento del programa de desarrollo humano y de las competencias del personal docente y administrativo

Otra de las metas alcanzadas son las siguientes certificaciones.

vas Fuente Párrafo Dibujo




LOGROS DEL PROCESO



Realizar correlación de los requisitos de MIPG e ISO 9001:2015

Recertificación del sistema de gestión de calidad en ISO 9001:2015

www.umayor.edu.co



DESEMPEÑO DEL PROCESO INDICADORES DE GESTIÓN

ESTADO DE LAS ACCIONES

Estado	Porcentaje
En curso	10%
Atrasada	10%
Cerrada	80%

TIPO DE ACCIONES

Tipo	Porcentaje
De mejora	4%
Correctiva	96%

Se puede observar que el 96% de las acciones implementadas durante el año 2022 son de tipo correctiva y el 4% de mejora, de las cuales el 80% se encuentran cerradas el 10% en curso y en el 10% atrasadas.

www.umayor.edu.co

VI- GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN:

La dirección de las Comunicación en la Institucion es la encargada de la difusión y afirmación, de la promoción de la información de forma oportuna y veraz con el fin de mantener a la comunidad informada de la gestión y logros de la administracion en el desarrollo de su objeto social, a continuación, una muestra de sus logros.



Página Web

Actualización diaria de los micro sitios con:

- Resoluciones
- Noticias
- Banners
- Fotografías

VII- CALIDAD ACADÉMICA:

La calidad académica de Umayor se ha constituido en el mecanismo de búsqueda continua de estándares de relevancia, equidad, pertinencias en el desarrollo de aprendizajes, herramienta enmarcada en las Políticas Institucionales de 'Fomento de la Calidad', como se puede observar a continuación.



LOGROS DEL PROCESO

Logros alcanzados por el proceso durante el año 2022

No	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ESTADO
1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO PARA VISITA DE PARES
2	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CADENA SUMINISTRO	
3	INGENIERÍA INFORMÁTICA	
4	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	
5	ARQUITECTURA	
6	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
7	GASTRONOMÍA	
8	INGENIERÍA MECÁNICA	
9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
10	TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN COMERCIAL	

Aprobación de 10 de 17 Programas Académicos para Visitas de Pares en Abril de 2023

VIII- DOCENCIA:

Watch Inicio En vivo Programas Explorar



La enseñanza o transmisión de conocimientos culturales y científicos es la actividad que desarrollan las tres Decanaturas de Umayor a la población estudiantil, al cuerpo docente y los administrativos en una retroalimentación de contenidos como guía en el análisis de la información en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, como se puede observar la muestra tomada de la rendición de Cuenta 2022.



LOGROS DEL PROCESO



FACULTADES ACADÉMICAS	RESULTADOS 2022
<i>Diseño de programas académicos de posgrados según la resolución 21795 del 2020</i> <i>Aprobación de programas académicos de posgrados presentados ante el MEN</i>	
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Especialización en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Especialización en Arquitectura y Urbanismo Sustentable + Paisajismo
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO	Especialización en Gerencia del Talento Humano y Desarrollo Organizacional Especialización en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	Especialización en Intervención Social con enfoque diferencial

FACULTADES ACADÉMICAS	RESULTADOS 2022
<i>Diseño de programas académicos de pregrado según la resolución 21795 del 2020</i>	
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	Ingeniería Industrial Tecnología en Gestión De La Cadena de Suministro Ingeniería Mecánica Tecnología en Mantenimiento Electromecánico Ingeniería Informática Tecnología En Sistemas Informáticos Arquitectura
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO	Seguridad y Salud en El Trabajo Gastronomía Tecnología En Dirección Comercial Administración de Empresas Tecnología en Gestión Empresarial Tecnología en Gestión Gastronómica Tecnología en Seguridad y salud en el trabajo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	Trabajo Social Derecho Licenciatura en Educación Infantil Psicología

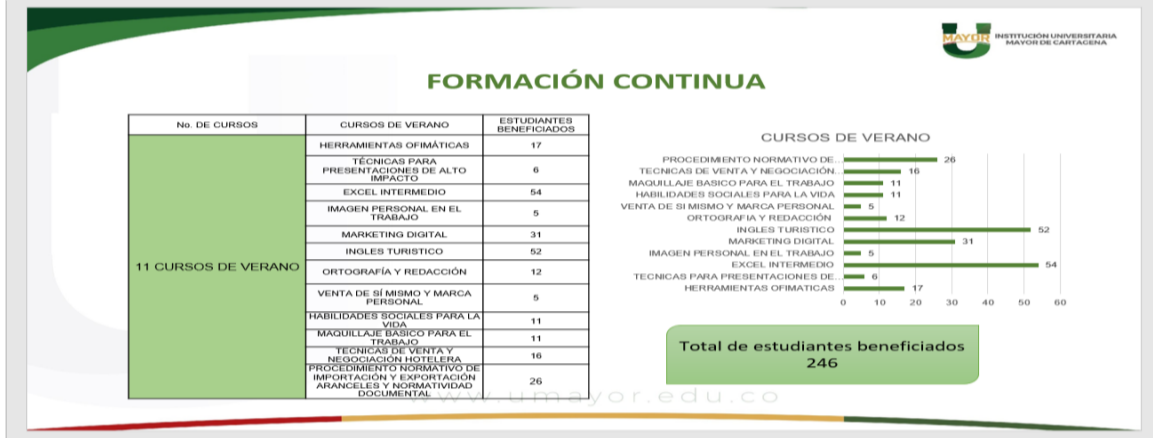
IX- CENTRO DE INVESTIGACIÓN:

Umayor por medio del este Centro pretende Promover la innovación científica, tecnológica y social, que le permitan avanzar a la excelencia, integrando las áreas del conocimiento, de acuerdo a su competencia, en la innovación de la ciencia y las tecnologías.



X- CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL:

La Proyección Social es la razón de ser de la Institución y su participación en los procesos de desarrollo social y cultural; es el proceso que propicia la convergencia de las otras dos funciones básicas de Umayor, la docencia y la investigación



XI- DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

Es la encargada de definir y ejecutar los principios, criterios y políticas de bienestar Institucional orientados al mantenimiento del clima organizacional que favorezca el

crecimiento personal y de los grupos de interés, propiciando la consolidación de la comunidad académica y administrativa.



XII- Conclusiones:

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la vigencia 2022 el 10 de abril de 2023 desde las 08 A.M hasta las 12 P.M; Se logró involucrar a todas las partes interesadas, presencial para los servidores Institucionales y transmitida de forma virtual, por los medios de difusión, la dirección de Comunicaciones Institucional construyó el libreto y la continuidad de la Transmisión; La audiencia de Rendición de Cuentas 2022 tuvo muchas reproducciones transmitida en vivo, en Facebook Live, como se pueden observar en las estadísticas a continuación.

ESTADÍSTICAS TRANSMISIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Unayor Inversión en video
Publicado por Ayde Parra · 2h · 🌐

Rendición de cuentas 2022



Ver estadísticas y anuncios [Promocionar publicación](#)

👍👎 23 74 comentarios 8 veces compartido

1,7 mil
Personas alcanzadas

527
Reacciones, comentarios
y veces que se compartió

835
Reproducciones de video
de 3 segundos


Curva de retención

Estadísticas

Selecciona qué algunas de las estadísticas que ves en esta pestaña más relevantes.

Espectadores actuales 0	Número máximo de espectadores 60	Ingresos estimados \$0
Reacciones totales 88	Total de comentarios 73	Total de veces compartido 8


Reproducciones		Ingresos	
Reproducciones de 3 segundos	73	Estadías	
Reproducciones de 75 segundos	347	Por ellas enviadas	0
Reproducciones de 60 segundos	200	Reacciones totales	0
		Ingresos estimados	\$0

Lugar del público	
Colombia (CO)	76
España (ES)	6
Paraguay (PY)	1
México (MX)	1
Perú (PE)	1

De dónde provienen las reproducciones	
5.202 Minutos reproducidos	
Recomendaciones	
Seguidores	

Edad y sexo de los espectadores

67% Mujeres 33% Hombres



XII- Espacios de Interlocución Generados por la Institución

Durante la transmisión se recibieron 08 preguntas por parte de los asistentes virtuales a las cuales se les dio respuesta en el mismo evento a 02 quedando pendiente por responder 06, se le dio respuesta por correo electrónico. rendicióndecuentas@umayor.edu.co

1- PREGUNTA: ¿Cómo saber si debo hacer la solicitud del examen de insuficiencia?

- Respuesta: Dando respuesta al interrogante planteado durante la rendición de cuentas del periodo 2022 de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, es importante aclarar a quien plantea la pregunta, que el termino correcto es examen de suficiencia, el cual busca validar las competencias del estudiante en el dominio de la segunda lengua y en este caso particular en inglés.

De acuerdo a lo establecido por el centro de idiomas, el estudiante que curse y apruebe todos los módulos de inglés correspondientes a su ciclo de formación, se exonera del examen de suficiencia, mientras que, aquel estudiante que no se encuentre al día con el curso y aprobación de los módulos correspondientes a su ciclo de formación, deberá solicitar, pagar y presentar examen, en las fechas establecidas en calendario académico, con el fin de optar título al programa cursado en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena.

Ornella Martínez Bernett

Directora Centro de Idiomas Umayor

2- PREGUNTA: Quisiera saber qué avances nos tienen respecto a la infraestructura de la institución y también de los baños ya que somos más de 1.000 mujeres y no contamos con unos buenos baños para realizar nuestras necesidades

Respuesta: Con relación a la pregunta del avance de las obras de la infraestructura, hay que manifestar que en el momento se encuentran vigentes dos contrataciones, una que involucra las áreas de las casas coloniales, las cuales están avanzadas en un 90% aproximadamente, y en las cuales según lo proyectado, van a estar incorporadas áreas administrativas, áreas complementarias de la formación académica, tales como laboratorios, salones especiales, la otra contratación que está avanzada en un 52% es el área bloque norte de aulas, en las cuales se contará con tres pisos de aulas académicas, o espacios de formación, con baterías de baño en cada piso para damas y caballeros, facilidades de accesibilidad, por tanto en este momento se tienen algunas incomodidades, ya que los baños dados en servicio no son los definitivos para el personal de alumnado de la institución.

Alberto Zabaleta

B-Preguntas por Resolver por Correo:

3- PREGUNTA: ¿Las inscripciones inician desde cuándo? Deseo estudiar en el mayor. Gracias

4- PREGUNTA: ¿Con qué fin proponen prácticas sociales e investigativas y no prestan ningún tipo de auxilio monetario como mínimo, lo digo desde el punto en que no todos tienen los recursos para trasladarse a los lugares, porque realmente lo hacen llamar " TRABAJO VOLUNTARIO" y si nos ponemos a analizar es trabajo gratis, pero no piensan con

las ganas de cada estudiante por ser futuros profesionales y no tener los medios, tras de eso anteponer el requisito de prácticas cuando eso le corresponde a ustedes por los convenios existentes con las empresas?

- 5- PREGUNTA:** ¿Por qué la institución se ha demorado con la asignación de prácticas profesionales en la carrera TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS ADUANEROS, se supone que por tener mayor demanda actualmente debían ampliar sus convenios y al momento de comenzar clases, asignar de manera inmediata a los estudiantes para realizar dicho requisito de grado?
- 6- PREGUNTA:** Cuando abren las inscripciones del 2023 de calendario B
- 7- PREGUNTA:** Cuando van a poner profesional la carrera Educación infantil en la primera infancia Llevo 10 años de estar escuchando la misma cantaleta y nunca han puesto profesional la carrera Educación infantil primera infancia.
- 8- PREGUNTA:** no pude estudiar este semestre porque no tuve la facilidad de pagar el derecho a grado. ¿Pero no cancele el semestre, hay algún problema con eso? O solo espero que se habiliten las matrículas nuevamente e ingresó sin ningún problema, (luego de pagar el derecho a grado, claramente)

XII- Recomendaciones:

Se recomienda seguir rindiendo información en los micro sitios de cada dependencia en cumplimiento Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública

Original firmado

Nelly Carranza Serrano
Asesor en Control Interno